Universidad del Valle	Universio Valle	dad del	Comité:	Comité de Currículo	No 04	Páginas 4	
		Lugar:	Salón 203	Fecha:	Marzo 10 de 2016- miércoles	Hora Inicio:	

Objetivos:

	Asistentes con voz y voto				
1.	PROF. ANDRÉS AZUERO RODRÍGUEZ, Vicedecano Académico (e)				
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA, Director programa Comercio Exterior	SI			
3.	PROF ADRIANA AGUILERA, Directora (e) programa Administración de Empresas				

Asi	Asistentes con voz y voto			
7.	PROF. GUILLERMO ALBORNOZ, Director Programa de Contaduría Pública	SI		
8.	PROF. GILMA EDITH SÁNCHEZ, Directora programas de Tecnología	SI		
9.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica			

Invitados:

JAIME ALBERTO AGUILAR, Coordinador del Programa Académico de Administración de Empresas Buga CARDENIO BEDOYA, Coordinador del Programa Académico de Administración de Empresas Caicedonia ZAYRA URDINOLA HINCAPIÉ, Coordinadora del Programa Académico de Administración de Empresas Cartago

MARÍA FANNY OLAYA, Coordinadora del Programa Académico de Administración de Empresas Norte del Cauca

FRANCISNEY VERA, Coordinadora del Programa Académico de Administración de Empresas Palmira HÉCTOR FERNANDO RUEDA, Coordinador del Programa Académico de Administración de Empresas Tuluá

ROBERTO LUCIEN LARMAT, Coordinador del Programa Académico de Administración de Empresas Zarzal

FLOR DE MARÍA AYALA AYALA Coordinadora del Programa Académico de Contaduría Pública Cali RAÚL GÓMEZ NARANJO, Coordinador del Programa Académico de Administración de Empresas Cali CLAUDIA MARTÍNEZ CORTEZ Coordinadora del Programa Académico de Contaduría Pública Buga SANDRA AGUIRRE MÉNDEZ, Coordinadora del Programa Académico de Contaduría Pública Caicedonia

OSCAR MARINO DURÁN ALEXANDER ZAMORA RUIZ FRANCISCO GÓNGORA REINALDO SABOGAL JAIME CAYCEDO RAMÍREZ CLARA S. CIENDUA REYES MABEL YESENIA RIASCOS, Coordinadora Calidad y Autoevaluación

MARÍA HINCAPIÉ ORDOÑEZ MARÍA DEL PILAR RUALES CLARA ROSA ECHEVERRY B.

JOSÉ WARLEY MOSTACILLA YEIME LEANDRO MUÑOZ S.

Coordinador del Programa Académico de Contaduría Pública Cartago Coordinador del Programa Académico de Contaduría Pública Pacífico Coordinador del Programa Académico de Contaduría Pública Palmira Coordinador del Programa Académico de Contaduría Pública Tuluá Coordinador del Programa Académico de Contaduría Pública Zarzal Coordinadora del Programa Académico de Comercio Exterior Pacífico

Coordinadora del Programa Académico de Comercio Exterior Cali

Coordinación Académica FCA Profesional Contratista

Profesional Contratista Profesional Contratista

Agenda

PUNTO ÚNICO: Revisión de avance de los programas de pregrado y posgrado que se encuentran en proceso de autoevaluación.

Desarrollo:

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 2:00 pm hay quórum e inicia la sesión.

2. Informe del Vicedecano Académico

El profesor Andrés Ramiro Azuero preside la reunión en calidad de Vicedecano Académico encargado, en reemplazo de la profesora Mónica García Solarte. El profesor Azuero saluda a todos los asistentes y agradece la participación de los coordinadores de programas académicos en la sedes y de los coordinadores de calidad de las sedes.

El presente Comité de Currículo ampliado se convoca en razón de la necesidad de culminar a la mayor brevedad las autoevaluaciones que se requieren para la renovación de los registros calificados de los programas académicos de pregrado extendidos a las sedes. Algunos programas académicos están más cerca los plazos límite para la entrega de documentos.

A continuación el profesor Andrés Azuero, expone:

- Objetivos de autoevaluación
- Fases del proceso de autoevaluación

El Vicedecano Académico encargado presenta el modelo de autoevaluación. Se aclara que la calidad académica del programa abarca todas las extensiones, por lo cual si una sede no tiene las condiciones de calidad afecta a todo el programa. En consecuencia, el modelo es integrado, y los instrumentos quedaron ajustados para que todos puedan aplicar el modelo estadístico. Les recuerda la importancia de realizar las dos autoevaluaciones que pide el decreto para la renovación de los registros calificados.

Las encuestas son una forma de recolectar información, pero los modelos institucionales son una fuente importante. Las actas son otra fuente documental para estarnos autoevaluando. Se expone la gradación y cómo se evalúa.

El siguiente es el avance de los procesos en cada sede.

Tabla 1.

Sede	Programa Academico	% Cumplimiento	% Avance Global	
			5	
BUGA	AE	100%	100%	
CARTAGO	AE	100%	100%	
PALMIRA	СР	100%	100%	
NORTE	СР	83%	95%	
PALMIRA	AE	83%	94%	
CAICEDONIA	AE	83%	92%	

TULUÁ	AE	83%	87%	
TULUÁ	СР	67%	87%	
NORTE	AE	67%	70%	

Tabla 2

	Programa	%	% Avance
Sede	Academico	Cumplimiento	Global 5
BUGA	СР	50%	70%
CARTAGO	СР	50%	50%
CAICEDONIA	СР	50%	74%
PACÍFICO	СР	33%	47%
PACÍFICO	AE	33%	46%
ZARZAL	AE	0%	6%
ZARZAL	СР	0%	10%

El profesor Andrés Azuero recuerda a los coordinadores de los programas en las sedes, que en la reunión de Comité de Currículo ampliado realizada a finales del año pasado, se envió a las sedes el cálculo de las muestras, y los coordinadores de los programas expusieron los inconvenientes que tuvo cada programa en la aplicación de instrumentos.

Las sedes relacionadas en la tabla 1, alcanzarán el objetivo en abril. Los que están en la tabla 2 requieren acompañamiento especial para cumplir.

A continuación los coordinadores de las sedes plantean las dificultades que han tenido con las encuestas, muestra, software, etc. El Vicedecano Académico (e) solicita a los coordinadores revisar con el estadístico y el Adm Leandro Muñoz cada caso al finalizar la presente reunión. El propósito es atender las dudas y solucionar los inconvenientes para que puedan terminar el proceso y elaborar el documento de autoevaluación.

Los coordinadores de sedes manifiestan que el semestre pasado suministraron al grupo de trabajo de calidad los datos para las muestras y las encuestas, pero en los reportes de avance expuestos el día de hoy no se observan. El Coordinador de la Sede Zarzal aclara que aparece con avance 0, porque ellos decidieron hacer las encuestas en medio impreso, según se acordó con el Vicedecano Académico.

El Vicedecano Académico (e) informa a los asistentes que la instrucción de la Vicedecana, profesora Mónica García, es cumplir de todas formas con las muestras. Por tanto, se debe actualizar en el sistema el valor de la muestra si ha sido fijada manualmente.

El Estadístico Jose Warley Mostacilla informa que en el año 2016 se hizo un recalculo de la muestra, de acuerdo con el avance.

Se reitera la necesidad de revisar la situación de cada sede para facilitar el avance. El profesor Andrés Azuero recuerda que una vez terminadas las encuestas se elabora el documento, para lo cual se entrega

el día de hoy un instructivo con los campos específicos que cada sede debe llenar. La Vicedecanatura Académica diligencia los datos generales de la Facultad. El período de esta autoevaluación es a diciembre de 2015, y el plazo de presentación es el 31 de marzo con plazo máximo 15 de abril de 2016. Se recuerda que en 2015 se había establecido fecha del 18 de diciembre y ahora se extiende por última vez.

Es importante tener en cuenta que todas las sedes deben entregar el informe de autoevaluación completo, independiente si van a hacer entrar en proceso de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad. La Vicedecanatura Académica tiene el compromiso de acompañarlos para cumplir con las autoevaluaciones.

El Adm Leandro Muñoz entrega CD con los modelos base para elaborar los informes de autoevaluación. Queda a disposición de atender a quienes requieran apoyo para terminar con el proceso. De parte de la Vicedecana Académica, agracede a la Directora del Programa de Tecnología su asistencia el día de hoy, ya que canceló el Comité del Programa para estar presente. Se presenta el documento guía y se describe lo que corresponde a las sedes. Lo importante es tener contacto permanente con el personal de apoyo en Cali para cumplir el objetivo.

Se tratará por aparte los casos de las sedes tiene que tienen menor avance y no puedan cumplir la fecha máxima fijada del 15 de abril.

Dada la dificultad de ubicar a los egresados, los coordinadores de sedes proponen conservar el correo institucional para los egresados. Dado que esta es una decisión institucional, el Vicedecano Académico lo trasladará al Comité de Currículo Central.

Compromisos:

- Entregar informe de autoevaluación 31 de marzo máximo 15 de abril.
- A las sedes que han cumplido el 100% de aplicación de instrumentos la Vicedecanatura enviará el 11 de marzo el reporte para incluirlo en el informe, de forma que procedan con el análisis de la información.
- Para diligenciar el documento, la Vicedecanatura se compromete con la parte institucional, el programa con lo que corresponda, y la sede con lo específico, según el instructivo expuesto por el adm Leandro Muñoz.
- Se solicita direccionar todos los informes hacia el director del programa para que ellos lo pasen a Vicedecanatura. Esto con el fin de cumplir el conducto regular y que el director esté enterado.
- La entrega del documento es digital.

Siendo las 11.31 termina la sesión.

boró	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinador Académica		obó	Nombre: Andrés Azuero, Vicedecano Académico (e)	
Elal	Firma:			Apr	Firma: